



¿Eres estudiante de la ETSAG y quieres asistir al I Congreso Internacional de Paisajistas AE?

10/10/2021

Estudiantes [becasExtrArquitectura](#)

La ETSAG ofrece 10 becas de asistencia para I Congreso Internacional de Paisajismo

Como seguros estaréis enterados por la información disponible en nuestra web, en unas pocas semanas nuestra Escuela va a acoger la celebración del [I Congreso Internacional de Paisajistas AEP](#). Serán de los días 20 al 22 octubre y con un elenco de participantes y programa del máximo nivel internacional. Os invitamos expresamente a ojear [el programa previsto](#).



La Dirección de la ETSAG ha convenido con la Asociación Española de Paisajistas, organizadora del evento, reservar diez (10) inscripciones sin coste para los estudiantes de la ETSAG, tanto del Grado como del Máster Habilitante.

El Congreso es una magnífica oportunidad para que nuestros estudiantes interesados en el Paisajismo y su indudable relación con la Arquitectura y el Patrimonio puedan ampliar su formación en un entorno profesional rodeados de los mejores especialistas en el sector.

La selección de las diez estudiantes corre a cargo de la ETSAG y se va a realizar de la siguiente manera entre las solicitudes recibidas, abierto para estudiantes actuales del Grado o Máster Habilitante en dos modalidades:

Modalidad 1:

•

<http://etsag.ugr.es/>

CINCO BECAS para los cinco mejores expedientes académicos que acrediten tener más de 80 ECTS superados en la ETSAG.

Modalidad 2:

- CINCO BECAS para los cinco candidatos que sin estar seleccionados en el apartado anterior aporten una carta (DIN A-4) de motivación de **no más de 100 palabras** y la **imagen de un proyecto propio relacionado con el Paisajismo** realizado en la ETSAG incluido en dicha página. (Tendrán puntuación extra los asistentes a la Presentación del Congreso celebrado el 5 de octubre en el Aula Magna)

Las solicitudes en archivo PDF a través de correo-e a [@email](#) hasta el 11 de octubre indicando BECA PAISAJISMO Modalidad 1 o 2, con los siguientes datos: DNI, Nombre, apellidos y estudios cursados.

Cada estudiante solo podrá optar a una de las modalidades. En caso de duplicidad será excluido del proceso.

La relación de los candidatos que obtienen la beca se publicará una vez finalizado el plazo y la selección de los mismos será realizada por una comisión designada por la Dirección cuya decisión será inapelable.